



Contraloría General
Dirección de Auditoría
“Auditoría administrativa-financiera al inventario de bienes muebles adquiridos durante los ejercicios 2016, 2017,2018 y el periodo enero-junio 2019”
Cédula de resultados finales

Área: <u>11925 Dirección General del Área académica Biológico-Agropecuaria</u> Dependencia: <u>11502 Facultad de Biología</u> Región: <u>Xalapa</u> Rubro: <u>Mobiliario y Equipo</u>	No. de auditoría: <u>CG 1078/2019</u> Período auditado: <u>2016 a Junio 2019</u> Tipo de Auditoría: <u>Administrativa-Financiera</u> No. de Resultado: <u>1 de 1</u> Fecha de inicio: <u>2 de septiembre de 2019</u> Fecha de término: <u>8 de noviembre de 2019</u>	Total de resultados: <u>1</u> Con observación: <u>1</u> Sin observación: <u>0</u> Total de recomendaciones correctivas originales: <u>3</u> No atendidas: <u>3</u> Atendidas: <u>0</u> Total de recomendaciones de este resultado: <u>3</u> No atendidas: <u>3</u> Atendidas: <u>0</u> Recurrentes (R): No aplica Importe fiscalizable: <u>\$18,050,145.50</u> Importe fiscalizado: <u>\$3,949,777.94</u> Importe observado: <u>\$218,653.51</u> Clasificación _____
--	---	---

Resultados finales con observación	Recomendaciones	Acciones a realizar por el ente auditado y auditor
<p>Resultado N° 1. Deficiencias en la actualización del inventario de bienes muebles y en el control interno para su salvaguarda y custodia</p> <p>De verificar los días del 2 al 6 y el 24 de septiembre de 2019, la existencia física, ubicación y estado de 187 bienes adquiridos en los ejercicios 2016, 2017, 2018 y de enero a junio de 2019, con un valor total de \$3,949,777.94, se detectaron las siguientes situaciones:</p> <p>1.1 Bien no localizado</p> <p>No se localizó la cámara de video Hero5 Black Go Pro (N00168144) por \$11,385.40. Según el escrito de la académica de tiempo completo con NP 27347, recibido en la Dirección de la Facultad el 6 de septiembre de 2019, el bien fue repuesto por un equipo nuevo, debido a que se dañó y se hizo efectiva la garantía; sin embargo, no se presentó la evidencia expedida por el proveedor donde se hace la sustitución del bien, el alta del nuevo equipo y la baja del bien dañado en el Reporte de Inventario por</p>	<p>Correctiva:</p> <p>La Directora, conjuntamente con la Administradora, en un plazo de 10 días hábiles posteriores a la lectura del Informe de Resultados Preliminares deberá proporcionar a esta Contraloría General, evidencia documental de lo siguiente:</p> <p>1.1 La baja de la cámara de video con número de inventario N00168144, el trámite de alta y fotografías de la nueva cámara donde se aprecie la etiqueta de código de barras con número de inventario y el resguardo firmado del usuario al que fue asignada o, en su caso, el reintegro de su valor conforme a lo establecido en el artículo 67 del Reglamento de Control de Bienes Muebles e Inmuebles (RCBMel).</p>	<p>Observación N° 1.- No solventada</p> <p>Recomendación 1.1.- No atendida</p> <p>Comentarios de la entidad académica 5 de noviembre de 2019</p> <p>Mediante el oficio con número de folio EFD5384-19 del Sistema de Administración y Seguimiento de Correspondencia (HERMES) del 5 de noviembre de 2019, la Dra. Clementina Barrera Bernal, Directora de la Facultad de Biología y la Lic. María Guadalupe Robles Campos, Encargada de la Administración de la Unidad Académica de Ciencias Biológicas y Agropecuarias, dieron respuesta a la recomendación 1.1 “Cámara de video Hero5 Black Go Pro (N00168144) por \$11,385.40; este equipo... fue obtenido con recursos del convenio 34532 “Programa de monitoreo biológico basado en especies</p>

Elaboró L. C. Ana Leticia Serrano Cruz Auditora	Revisó M.A. Rocío Saiz Bonilla Jefa del Departamento de Auditoría a Entidades y Dependencias	Autorizó C.P. María del Carmen Peña Cabrera Directora de auditoría	Responsable Dra. Clementina Barrera Bernal Directora C.P. María Guadalupe Robles Campos Administradora
---	--	--	--



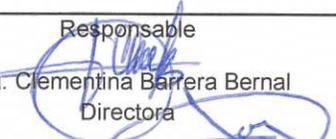
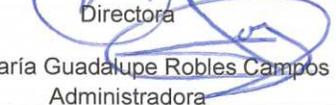
Contraloría General
Dirección de Auditoría
“Auditoría administrativa-financiera al inventario de bienes muebles adquiridos durante los ejercicios 2016, 2017,2018 y el periodo enero-junio 2019”
Cédula de resultados finales

<p>Dependencia (FWRIUBI), ni se tuvo a la vista el bien que sustituyó al dañado.</p>		<p><i>indicadoras de integridad ecológica en el Parque Nacional Sistema Arrecifal Veracruzano”. El usuario reportó este bien como extraviado, a través de oficio con fecha 25 de septiembre de 2019 dirigido a la dirección de la Facultad de Biología, al realizar video trapeo con la cámara mencionada en la estación NT08 ubicada dentro del polígono del área de estudio. La pérdida del bien especificado fue oportunamente denunciada ante la Fiscalía General del Estado ubicada en Veracruz, Ver., con el Acta de Hechos número UAT/0XU4333/2019.”</i></p> <p><u>Comentarios de la Contraloría General (CG)</u></p> <p>6 de noviembre de 2019</p> <p>De analizar el soporte documental del oficio HERMES con número de folio EFD5384-19 del 5 de noviembre de 2019, se observó que adjuntaron la denuncia realizada el 20 de septiembre de 2019 ante el Órgano Especializado en Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias de la Fiscalía General del Estado (sin indicar datos del número de inventario del bien) la cual se presentó 48 horas después de conocerse el extravío, en lugar de un plazo no mayor de 24 horas, como lo estipula el Artículo 65 del RCBMeI. Adicionalmente, el Acta de Investigación</p>
--	--	---

<p>Elaboró</p> L. C. Ana Leticia Serrano Cruz Auditora	<p>Revisó</p> M.A. Rocío Saiz Bonilla Jefa del Departamento de Auditoría a Entidades y Dependencias	<p>Autorizó</p> C.P. María del Carmen Peña Cabrera Directora de auditoría	<p>Responsable</p> Dra. Clementina Barrera Bernal Directora
			 C.P. María Guadalupe Robles Campos Administradora



Contraloría General
Dirección de Auditoría
“Auditoría administrativa-financiera al inventario de bienes muebles adquiridos durante los ejercicios 2016, 2017,2018 y el periodo enero-junio 2019”
Cédula de resultados finales

<p>1.2. Bien mueble sin instalar</p> <p>La Microcentrífuga Biolion xc-hr16 mrclab con número de inventario N00167967, adquirida el 10 de marzo del 2017 por \$190,182.00 del Fondo 781 Fondo de Investigación Recursos, no se ha instalado a la fecha, porque según lo comentado por el usuario y el Encargado de Inventario, la Facultad carece de la infraestructura necesaria.</p> <p>Es importante señalar que aunque el bien no se esté usando, va perdiendo su valor con el transcurso del tiempo, por lo que al 11 de octubre de 2019, el valor total neto en libros de este bien es de \$95,091.60</p>	<p>1.2 De haber instalado debidamente la Microcentrífuga Biolion xc-hr16 mrclab, adquirida desde el 10 de marzo del 2017, con número de inventario N00167967.</p>	<p>de Bienes Extraviados se realizó hasta el 24 de octubre de 2019.</p> <p>Esta recomendación se dará por atendida hasta que en el SIIU se vea reflejada la baja o se haya restituido o reemplazado la cámara de video por \$11,385.40, con número de inventario N00168144.</p> <p>Recomendación 1.2.- No atendida</p> <p><u>Comentarios de la entidad académica</u> 5 de noviembre de 2019</p> <p>En dicho oficio HERMES con número de folio EFD5384-19 del 5 de noviembre del presente, se menciona lo siguiente para la recomendación 1.2 “La micro-centrifugadora Biolion xc-hr16 Mrclab con número de inventario N00167967 es resguardada por el Dr. Benito Hernández Castellanos, profesor de tiempo completo de la Facultad de Biología. Este académico entregó, el 18 de octubre de 2019, a la dirección de la Facultad de Biología un documento en el que señala que el bien en cuestión es utilizado, desde su adquisición, para la realización de los Experimentos relacionados con los trabajos recepcionales (tesis) llevados a cabo por sus tutorados.... Se está adecuando el espacio para que la micro-centrifugadora</p>	
<p>1.3. Bienes descompuestos</p> <p>Elaboró</p>  <p>L. C. Ana Leticia Serrano Cruz Auditora</p>	<p>Revisó</p>  <p>M.A. Rocío Sáiz Bonilla Jefa del Departamento de Auditoría a Entidades y Dependencias</p>	<p>Autorizó</p>  <p>C.P. María del Carmen Peña Cabrera Directora de auditoría</p>	<p>Responsable</p>  <p>Dra. Clementina Barrera Bernal Directora</p>  <p>C.P. María Guadalupe Robles Campos Administradora</p>



Contraloría General
Dirección de Auditoría
“Auditoría administrativa-financiera al inventario de bienes muebles adquiridos durante los ejercicios 2016, 2017,2018 y el periodo enero-junio 2019”
Cédula de resultados finales

La titular y la Administradora no presentaron el dictamen técnico para evaluar el costo-beneficio de reparar, hacer efectiva la garantía o dar de baja los siguientes 7 bienes por \$83,291.60, que al decir de los usuarios y el Encargado de Inventario, se encuentran descompuestos:

Nº	Numero de inventario	Descripción	Importe	Comentario
1	N00169607	Proyector de video tipo l br434	\$9,274.20	Sin garantía
2	N00164261	Disco duro externo canvio 3tb	2,998.60	
3	N00164157	Microscopio czm6 labomed	17,086.11	
Total			\$29,358.91	
4	N00173397	Computadora de escritorio Lenovo	13,545.65	Con garantía
5	N00173398	Computadora de escritorio Lenovo	13,545.63	
6	N00169008	Computadora de escritorio Lenovo	13,295.77	
7	N00173392	Computadora de escritorio pc2	13,545.64	
Total			\$53,932.69	

1.3 De la reparación de los bienes o en su caso, de la baja de los siguientes 3 bienes:

Nº	Numero de inventario	Descripción	Importe
1	N00169607	Proyector de video tipo l br434	\$9,274.20
2	N00164261	Disco duro externo canvio 3tb	2,998.60
3	N00164157	Microscopio czm6 labomed	17,086.11
Total			\$29,358.91

En el caso de las bajas, estas deben verse reflejadas en el FWRIUBI. Para los siguientes 4 bienes, debe hacerse válida su garantía y registrar en el SIIU, el bien que reemplace al dañado:

Nº	Numero de inventario	Descripción	Importe
1	N00173397	Computadora de escritorio Lenovo	13,545.65
2	N00173398	Computadora de escritorio Lenovo	13,545.63
3	N00169008	Computadora de escritorio Lenovo	13,295.77
4	N00173392	Computadora de escritorio pc2	13,545.64
Total			\$53,932.69

sea instalada correctamente a la brevedad posible.”

Comentarios de la CG

6 de noviembre de 2019

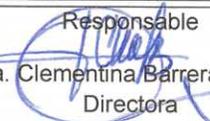
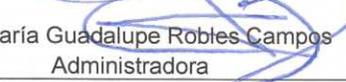
Esta recomendación se dará por atendida, hasta que se haya instalado la Microcentrifuga Biolion xc-hr16 mrclab, por \$190,182.00, con número de inventario N00167967 que fue adquirida el 10 de marzo del 2017.

Recomendación 1.3.- No atendida

Comentarios de la entidad académica

5 de noviembre de 2019

En el oficio HERMES con número de folio EFD5384-19 del 5 de noviembre del presente, se indica para la recomendación 1.3, lo siguiente: “El proyector con No. de inventario N00169607 se ubica en el aula 2 de la Facultad de Biología y su resguardo está asignado a la directora de la dependencia, Dra. Clementina Barrera Bernal, por ser utilizado en un área común.... el bien fue probado con una computadora laptop y se evidenció, durante la sesión de la Experiencia Educativa impartida por el Dr. Pascual Linares en el aula 2, que funciona correctamente.

<p align="center">Elaboró</p>  <p align="center">L. C. Ana Leticia Serrano Cruz Auditora</p>	<p align="center">Revisó</p>  <p align="center">M.A. Rocío Saiz Bonilla Jefa del Departamento de Auditoría a Entidades y Dependencias</p>	<p align="center">Autorizó</p>  <p align="center">C.P. María del Carmen Peña Cabrera Directora de auditoría</p>	<p align="center">Responsable</p>  <p align="center">Dra. Clementina Barrera Bernal Directora</p>  <p align="center">C.P. María Guadalupe Robles Campos Administradora</p>
---	--	--	--



Contraloría General
Dirección de Auditoría
“Auditoría administrativa-financiera al inventario de bienes muebles adquiridos durante los ejercicios 2016, 2017,2018 y el periodo enero-junio 2019”
Cédula de resultados finales

<p>Causas:</p> <ul style="list-style-type: none">▪ Incumplimiento de la normativa.▪ Deficiencias en el control para la salvaguarda y custodia de los bienes asignados al Instituto.▪ Falta de actualización de la información de los bienes que forman parte del inventario de la Facultad.▪ No se concilian los datos de los bienes con los registrados en el SIIU. <p>Efectos:</p> <ul style="list-style-type: none">▪ Posible daño patrimonial.▪ Riesgo de robo o extravío de los bienes.▪ Información errónea entre los datos que reporta el SIIU y el inventario físico de los bienes.▪ Perder la garantía de los bienes adquiridos. <p>Fundamento Legal:</p> <ul style="list-style-type: none">▪ Ley Orgánica de la Universidad Veracruzana, artículo 70, fracciones I, II y III.▪ Estatuto General, artículos 4, fracción VIII; 314; 317, fracciones II, III, XII, XIX y XX; 335 y 336, fracciones I, II y XV.▪ Reglamento para el Control de Bienes Muebles e Inmuebles, artículos 40; 53; 54, fracción III; 55; 60 61; 65; 69; 70 y 71, fracciones II, III, IV y IV.▪ Subproceso: Control y Seguimiento de Bienes Muebles (ABS-CB-P-02) puntos 8, 10 y 11.▪ Subproceso: Baja y Desincorporación de Bienes Muebles (ABS-CB-P-03), II Políticas.		<p><i>El disco duro externo con No. de inventario N00164261.....no tiene reparación, el usuario responde a la petición requiriendo la baja del bien.”</i></p> <p><i>“En el caso del microscopio con No. de inventario N00164157... sólo requiere de la reposición de la lámpara superior misma que será obtenida a través de los recursos del fondo Eventos Autofinanciables programa Mejoramiento Estudiantil.”</i></p> <p><i>“... Todas las computadoras ya fueron reparadas y funcionan correctamente..., se anexan fotografías y el documento del técnico de Lenovo”</i></p> <p>Comentarios de la CG</p> <p>6 de noviembre de 2019</p> <p>La recomendación se dará por atendida, hasta que se repare el microscopio por \$17,086.11 con No. de inventario N00164157.</p>
--	--	---

<p style="text-align: center;">Elaboró</p>  <p style="text-align: center;">L. C. Ana Leticia Serrano Cruz Auditora</p>	<p style="text-align: center;">Revisó</p>  <p style="text-align: center;">M.A. Rocío Sáiz Bonilla Jefa del Departamento de Auditoría a Entidades y Dependencias</p>	<p style="text-align: center;">Autorizó</p>  <p style="text-align: center;">C.P. María del Carmen Peña Cabrera Directora de auditoría</p>	<p style="text-align: center;">Responsable</p>  <p style="text-align: center;">Dra. Clementina Barrera Bernal Directora</p> <p style="text-align: center;">C.P. María Guadalupe Robles Campos Administradora</p>
---	--	--	---



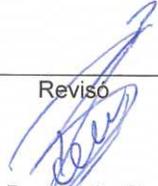
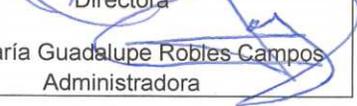
Contraloría General
Dirección de Auditoría
“Auditoría administrativa-financiera al inventario de bienes muebles adquiridos durante los ejercicios 2016, 2017,2018 y el periodo enero-junio 2019”
Cédula de resultados finales

Recomendaciones preventivas

Recomendación N° 1 (referencia: Resultado Final N° 1)

En lo sucesivo, la Directora, conjuntamente con la Encargada de la Administración, deberá mantener un adecuado control para la salvaguarda y custodia de los bienes a cargo de la Facultad y en caso de detectar situaciones de daño, robo, extravío o mal uso, comunicarlo a las instancias competentes, de acuerdo a lo establecido en el Reglamento para el Control de Bienes Muebles e Inmuebles.

La presente y última página, forma parte de las Cédulas de Resultados finales con observación de la auditoría CG 1078/2019 realizada a la Facultad de Biología, al inventario de los bienes muebles adquiridos durante los ejercicios 2016, 2017, 2018 y el período enero-junio 2019. -----

Elaboró  L. C. Ana Leticia Serrano Cruz Auditora	Revisó  M.A. Rocio Sáiz Bonilla Jefa del Departamento de Auditoría a Entidades y Dependencias	Autorizó  C.P. María del Carmen Peña Cabrera Directora de auditoría	Responsable  Dra. Clementina Barrera Bernal Directora  C.P. María Guadalupe Robles Campos Administradora
--	---	---	--